

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23035** *SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y APOYO SEMAY, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 445/08 y acumuladas, ejecución 97/09, seguido a instancias de Manuel Fernández López, Noelia Fernández Palomo y María Soledad Pastor Palomo contra Servicios de Mantenimiento y Apoyo Semay, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Servicios de Mantenimiento y Apoyo Semay, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 274.451,19 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050892-1